



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIPUTADO FEDERAL CESÁREO JORGE MÁRQUEZ ALVARADO



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza,
C.P. 15960, Cd. de México.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1er. AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

CONTENIDO

I . INTRODUCCIÓN

II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES APROBADAS.
- ACTIVIDADES EN COMISIONES.
- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA.

III. PRINCIPALES GESTIONES

IV. APOYOS VARIOS

V. MENSAJE



I . INTRODUCCIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CAPÍTULO III, SECCIÓN TERCERA, ARTÍCULO 8, FRACCIÓN XVI, PRESENTO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE HE REALIZADO DURANTE EL PRIMER AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ESTÁ INTEGRADA POR:

- 500 DIPUTADOS, 300 ELEGIDOS POR VOTACIÓN DIRECTA Y 200 DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

- 2 ÓRGANOS DE GOBIERNO, LA MESA DIRECTIVA Y LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

- LA MESA DIRECTIVA ESTÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE, 4 VICEPRESIDENTES Y 8 SECRETARIOS ELECTOS PARA CADA PERIODO DE SESIONES ORDINARIO DE LA CÁMARA.

- LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA ESTÁ CONFORMADA POR UN PRESIDENTE Y POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

NÚMERO DE DIPUTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO



208 DIPUTADOS



109 DIPUTADOS



60 DIPUTADOS



42 DIPUTADOS



morena 36 DIPUTADOS



24 DIPUTADOS



11 DIPUTADOS



9 DIPUTADOS



1 DIPUTADO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

FUNCIONES DE LOS DIPUTADOS FEDERALES

LA PRINCIPAL FUNCIÓN DE LOS DIPUTADOS FEDERALES ES ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EN FORMA DE DECRETOS (LEYES), LAS INICIATIVAS QUE LE SEAN PRESENTADAS TANTO POR EL EJECUTIVO FEDERAL, LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LOS INTEGRANTES DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y POR LOS CIUDADANOS (EN UN NÚMERO EQUIVALENTE A CUANDO MENOS AL CERO PUNTO TRECE POR CIENTO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES); ADEMÁS, VIGILAR LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO FEDERAL Y APROBAR PARA CADA EJERCICIO FISCAL ANUAL LAS LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, Y EN MUCHAS OCASIONES SER GESTORES DE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A SUS REPRESENTADOS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

DISTRITO QUE REPRESENTO

SU SERVIDOR, CESÁREO JORGE MÁRQUEZ ALVARADO, SOY INTEGRANTE DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, PERIODO 2015-2018, Y FUI ELEGIDO POR VOTACIÓN DIRECTA REPRESENTANDO A LA COALICIÓN DE LOS PARTIDOS PRIVEM EN EL IV DISTRITO ELECTORAL CON CABECERA EN LA CIUDAD DE TULANCINGO DE BRAVO, PERTENECIENTE AL ESTADO DE HIDALGO.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL IV DTTO., TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

SON 11 MUNICIPIOS LOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO QUE REPRESENTO Y ESTÁN UBICADOS EN 3 REGIONES DEL ESTADO DE HIDALGO:

REGIÓN OTOMÍ-TEPEHUA O SIERRA DE TENANGO

- ACAXOCHTLÁN
- AGUA BLANCA DE ITURBIDE
- METEPEC
- HUEHUETLA
- SAN BARTOLO TUTOTEPEC
- TENANGO DE DORIA

VALLE DE TULANCINGO

- ACATLÁN
- TULANCINGO DE BRAVO

COMARCA MINERA

- HUASCA DE OCAMPO
- MINERAL DE MONTE
- OMITLÁN DE JUÁREZ



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

EL TRABAJO LEGISLATIVO REQUIERE DE UNA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON LA NACIÓN. HOY, MÁS QUE SIEMPRE, MÉXICO REQUIERE LEGISLADORES QUE ANTEPONGAN LOS INTERESES DE LOS MEXICANOS EN ARAS DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL DEL PAÍS.

DENTRO DE ESE CONTEXTO HE VENIDO TRABAJANDO CONSTANTEMENTE , DE MANERA MUY ACTIVA Y RESPONSABLE, EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

- REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES APROBADAS

DURANTE EL PRIMER AÑO DE TRABAJO DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL CUAL INICIÓ EL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, SE HAN APROBADO 86 LEYES, MISMAS QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS CUALES FUÍ PARTÍCIPE PARA SU APROBACIÓN.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA EL CONTROL DEL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (DOF 14-10-2015).



DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (DOF 04-11-2015).

CONTRIBUIR A LA SALUD MENTAL, PRINCIPALMENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 6o., PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DEL DERECHO DE RÉPLICA Y REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF 04-11-2015).



TODA PERSONA PODRÁ EJERCER EL DERECHO DE RÉPLICA RESPECTO DE LA INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA QUE EMITA CUALQUIER SUJETO OBLIGADO PREVISTO EN ESTA LEY Y QUE LE CAUSE UN AGRAVIO.

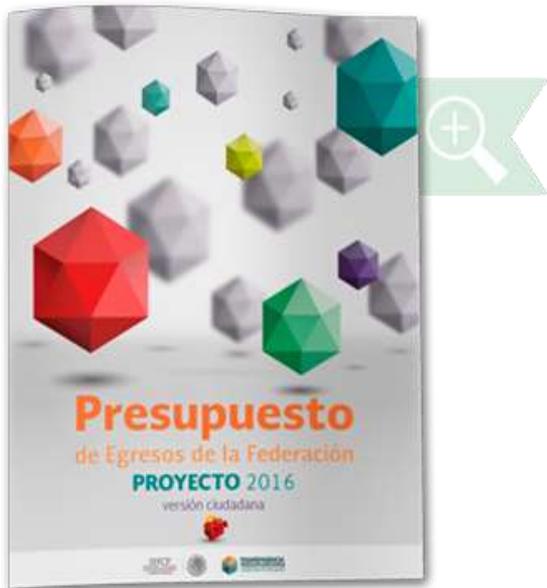


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 (DOF 27-11-2015).



DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO DE OTRAS LEYES PARA CREAR LA SECRETARÍA DE CULTURA (DOF 17-12-2015).



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (DOF 24-03-2016).

CONTRIBUIR A UN REPARTO MÁS EQUILIBRADO DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES RECONOCIENDO A LOS PADRES BIOLÓGICOS Y POR ADOPCIÓN EL DERECHO A UN PERMISO Y A UNA PRESTACIÓN POR PATERNIDAD, EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (DOF 24-03-2016).

OBSERVAR BUENA CONDUCTA, TRATO DIGNO, DE RESPETO Y NO DISCRIMINACIÓN, NO INCURRIR EN AGRAVIO, DESVIACIÓN O ABUSO DE AUTORIDAD.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL. (DOF 07-04-2016).

LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEBERÁN CONTAR CON INSTALACIONES Y EQUIPOS DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS ESTABLECIDOS POR LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EL DISTRITO FEDERAL, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LA CLASIFICACIÓN DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS PARA TAL EFECTO.



NINGÚN ESTABLECIMIENTO QUE POR SU NATURALEZA PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS Y DEMÁS PERSONAS QUE CONCURRAN A LOS CENTROS DE ATENCIÓN, PODRÁ ESTAR UBICADO A UNA DISTANCIA MENOR A CINCUENTA METROS.

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DOF 27-04-2012).



TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LOS CRITERIOS GENERALES DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y FINANCIERA QUE REGIRÁN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO A SUS RESPECTIVOS ENTE PÚBLICOS, PARA UN MANEJO SOSTENIBLE DE SUS FINANZAS PÚBLICAS.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DOF 09-05-2016).

TIENE POR OBJETO PROVEER LO NECESARIO EN EL ÁMBITO FEDERAL, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN POSESIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD, ENTIDAD, ÓRGANO Y ORGANISMO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, PARTIDOS POLÍTICOS, FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL O SINDICATO QUE RECIBA Y EJERZA RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES O REALICE ACTOS DE AUTORIDAD, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN (DOF 10-05-2016).

TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS NORMAS ÉTICAS QUE REGIRÁN LA ACTUACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU CUMPLIMIENTO, PARA REGIR DE MANERA CERTERA EL ACTUAR DE LAS Y LOS LEGISLADORES Y SANCIONAR LAS FALTAS A UNA CONDUCTA IMPROPIA.



REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (DOF 10-05-2016).

NO SE PODRÁ OTORGAR AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENO INCENDIADO SIN QUE HAYAN PASADO 20 AÑOS Y QUE SE ACREDITE FEHACIENTEMENTE A LA SECRETARÍA QUE EL ECOSISTEMA SE HA REGENERADO TOTALMENTE, MEDIANTE LOS MECANISMOS QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLEZCAN EN EL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 60 BIS 1 Y SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 53, 54, 55, 122 Y 127 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (DOF 13-05-2016).

QUEDA PROHIBIDO, EL APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO CON FINES DE SUBSISTENCIA O COMERCIAL, DE LAS ESPECIES DE TIBURÓN BLANCO, TIBURÓN BALLENA, TIBURÓN PEREGRINO, PEZ SIERRA PEINE Y PEZ SIERRA DE ESTERO.



QUEDA PROHIBIDA LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REEXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MARFIL, CUANDO NO CUMPLAN CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE MÉXICO ES PARTE Y CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (DOF 13-05-2016).

LAS AUTORIDADES COMPETENTES PROMOVERÁN LA INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS ECOLÓGICOS, DESARROLLO SUSTENTABLE, MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, CONOCIMIENTOS, VALORES Y COMPETENCIAS, EN LOS DIVERSOS CICLOS EDUCATIVOS, ESPECIALMENTE EN EL NIVEL BÁSICO, ASÍ COMO EN LA FORMACIÓN CULTURAL DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR Y SE EXPIDE EL CÓDIGO MILITAR DE PROCEDIMIENTOS PENALES (DOF 16-05-2016).

TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS NORMAS QUE HAN DE OBSERVARSE EN LA INVESTIGACIÓN, EL PROCESAMIENTO Y LA SANCIÓN DE LOS DELITOS, PARA ESCLARECER LOS HECHOS, PROTEGER AL INOCENTE, PROCURAR QUE EL CULPABLE NO QUEDE IMPUNE, QUE SE REPARE EL DAÑO Y, MEDIANTE LA EJEMPLARIDAD DE LA PENA, PREVENIR QUE SE VUELVA A COMETER, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DE LA DISCIPLINA MILITAR, EN UN MARCO DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES Y SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES (DOF 01-06-2016).

TIENE POR OBJETO, EN EL MARCO DE LA PLANEACIÓN NACIONAL DEL DESARROLLO, REGULAR LA PLANEACIÓN, EL ESTABLECIMIENTO Y LA OPERACIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE QUE, ENTRE OTROS FINES, REDUZCA LA POBREZA, PERMITA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y EXPANDA LAS OPORTUNIDADES PARA VIDAS SALUDABLES Y PRODUCTIVAS, EN LAS REGIONES DEL PAÍS QUE TENGAN MAYORES REZAGOS EN DESARROLLO SOCIAL.

LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Una Zona Económica Especial es un área delimitada geográficamente; ubicada en un sitio con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva.

Son tres lugares con alto potencial y posibilidades de coordinación con el resto del país y nuevos mercados internacionales.

- 1 CORREDOR INDUSTRIAL INTER-OCEÁNICO**, EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC (REGIÓN COMPRENDIDA ENTRE LOS ESTADOS DE OAXACA, CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ) QUE CONECTARÁ AL OCEANO PACÍFICO CON EL GOLFO DE MÉXICO
- 2 LOS MUNICIPIOS DE MICHOCÁN Y GUERRERO** QUE COLINDAN CON EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS
- 3 PUERTO CHIAPAS**, EN EL SUR DEL ESTADO



GRÁFICO DE FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 230 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (DOF 01-06-2016).

EN SUS TRANSMISIONES, LAS ESTACIONES RADIODIFUSORAS DE LOS CONCESIONARIOS PODRÁN HACER USO DE CUALQUIERA DE LAS LENGUAS NACIONALES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LAS CONCESIONES DE USO SOCIAL INDÍGENA PODRÁN HACER USO DE LA LENGUA DEL PUEBLO ORIGINARIO QUE CORRESPONDA.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 60. Y UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR (DOF 01-06-2016).



PROMOVER LA
CREACIÓN DE
PROGRAMAS DE
ATENCIÓN
INTEGRAL PARA
LA ATENCIÓN DE
LAS VÍCTIMAS Y
VICTIMARIOS DE
ACOSO Y
VIOLENCIA
ESCOLAR.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



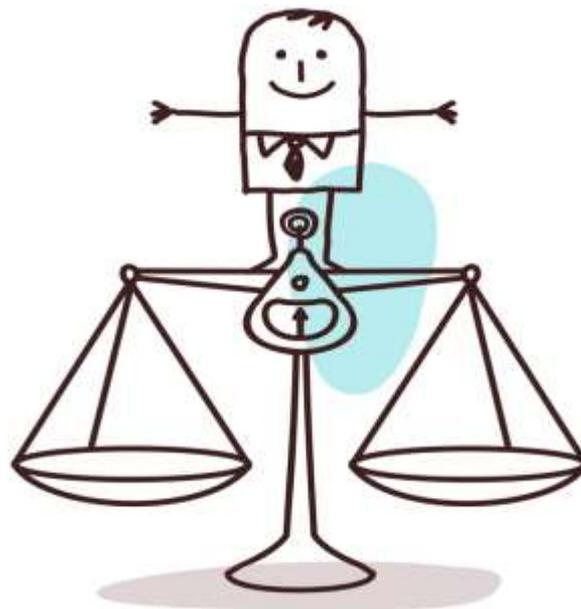
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (DOF 16-06-2016).

SE APLICARÁ A QUIENES SE ATRIBUYA LA REALIZACIÓN DE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO POR LAS LEYES PENALES Y TENGAN ENTRE DOCE AÑOS CUMPLIDOS Y MENOS DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD. TIENE COMO OBJETO ESTABLECER EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES A QUIENES SE LES IMPUTE O RESULTEN RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE HECHOS TIPIFICADOS COMO DELITOS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN (DOF 18-07-2016).

TIENE POR OBJETO TIPIFICAR LOS DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



Y EL DELITO DE CORRUPCIÓN DE MENORES.

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REFORMAS APROBADAS MÁS DESTACADAS

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (DOF 18-07-2016).

TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PREVENGAN, INVESTIGUEN Y SANCIONEN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

- ACTIVIDADES EN COMISIONES

LAS COMISIONES SON ÓRGANOS CONSTITUIDOS POR EL PLENO, QUE A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES O RESOLUCIONES, CONTRIBUYEN A QUE LA CÁMARA CUMPLA SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES.



LAS COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO SON LAS SIGUIENTES:

- 1. COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL – SECRETARIO**
- 2. COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS – INTEGRANTE**
- 3. COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS - INTEGRANTE**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

1. COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

LA SEGURIDAD SOCIAL ES UN DERECHO FUNDAMENTAL DE TODO SER HUMANO CONSAGRADO EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU Y EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRINCIPALMENTE; SE REFIERE AL BIENESTAR SOCIAL RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN SOCIAL EN MATERIA LABORAL, DE SALUD Y DE VIVIENDA.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (DOF 12-11-2015).

EN CASO DE QUE ALGUNA DEPENDENCIA O ENTIDAD INCUMPLA POR MÁS DE SEIS MESES EN EL ENTERO DE LAS CUOTAS, APORTACIONES Y DESCUENTOS PREVISTOS EN ESTA LEY, EL INSTITUTO ESTARÁ OBLIGADO HACER PÚBLICO EL ADEUDO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 22 DE ESTA LEY.

EN NINGÚN CASO EL INSTITUTO PODRÁ SUSPENDER, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS SEGUROS, PRESTACIONES Y SERVICIOS A QUE ESTÁ OBLIGADO.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (DOF 12-11-2015).

IMPLICA QUE LOS SERVICIOS DE SALUD A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PRESTEN ATENCIÓN EXPEDITA A LAS MUJERES EMBARAZADAS QUE PRESENTEN UNA URGENCIA OBSTÉTRICA, SOLICITADA DE MANERA DIRECTA O A TRAVÉS DE LA REFERENCIA DE OTRA UNIDAD MÉDICA, EN LAS UNIDADES CON CAPACIDAD PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS OBSTÉTRICAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU DERECHOHABIENCIA O AFILIACIÓN A CUALQUIER ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 167 Y 179 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. (DOF 24-03-2016).

EL FONDO DE LA VIVIENDA TIENE POR OBJETO ESTABLECER Y OPERAR UN SISTEMA DE FINANCIAMIENTO QUE PERMITA A LOS TRABAJADORES OBTENER CRÉDITO BARATO Y SUFICIENTE, MEDIANTE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA EN LOS CASOS QUE EXPRESAMENTE DETERMINE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE LA VIVIENDA. ESTOS PRÉSTAMOS SE HARÁN HASTA POR DOS OCASIONES, UNA VEZ QUE EL PRIMER CRÉDITO SE ENCUENTRE TOTALMENTE LIQUIDADO.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS EN LA COMISIÓN

EN EL SENO DE LA COMISIÓN TUVIMOS VARIAS REUNIONES PARA TRATAR EL TEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO CON TITULARES DE INSTITUCIONES TALES COMO:

CON EL TITULAR DE AMAFORE
LIC. GUILLERMO PRIETO TREVIÑO



CON EL TITULAR DE LA CONSAR
LIC. CARLOS RAMÍREZ FUENTES



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS EN LA COMISIÓN

EN EL SENO DE LA COMISIÓN TUVIMOS VARIAS REUNIONES PARA TRATAR EL TEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO CON TITULARES DE INSTITUCIONES TALES COMO:

CON LOS TITULARES DEL ISSSTE Y DEL IMSS,
**LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS Y MTRO.
MIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOSA.**

EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISSSTE CON
SU TITULAR, EL **LIC. JOSÉ REYES BAEZA
TERRAZAS.**



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

2. COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ESTA COMISIÓN ES UN ÓRGANO COLEGIADO INTEGRADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN LA LXIII LEGISLATURA. TIENE POR OBJETO CONTRIBUIR AL DESARROLLO EDUCATIVO NACIONAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY, PROPOSICIONES Y DEMÁS ACUERDOS Y PROYECTOS QUE DE ELLA EMANEN



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 13, 51, 53 Y 69 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (DOF 09-05-2016).

EL CALENDARIO DEBERÁ CONTENER UN MÍNIMO DE CIENTO OCHENTA Y CINCO DÍAS Y UN MÁXIMO DE DOSCIENTOS DÍAS EFECTIVOS DE CLASE PARA LOS EDUCANDOS.

LAS AUTORIDADES ESCOLARES, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS QUE EXPIDA LA SECRETARÍA, PODRÁN AJUSTAR EL CALENDARIO ESCOLAR AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR. DICHOS AJUSTES DEBERÁN PREVER LAS MEDIDAS PARA CUBRIR LOS PLANES Y PROGRAMAS APLICABLES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (DOF 01-06-2016).

TODOS INDIVIDUOS TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CONDICIONES DE EQUIDAD, POR LO TANTO, TODOS LOS HABITANTES DEL PAÍS TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, CON SÓLO SATISFACER LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS EN LA COMISIÓN

EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS SE TUVIERON SIGNIFICATIVAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE VARIAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS, ENTRE ELLAS:



CON EL TITULAR DE LA ANUIES
MTRO. JAIME VALLS ESPONDA



CON LA TITULAR DE LA SEMSYS
DE HIDALGO (ANÁLISIS DEL PEF
2016).

**DRA. ROCÍO RUÍZ DE LA
BARRERA**

CON EL TITULAR DE LA SEP
MTRO. AURELIO NUÑO MAYER



COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SEP

EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, SE TUVO LA **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MTRO. AURELIO NUÑO MAYER**, EN LA CUAL PARTICIPÉ Y TUVE LA OPORTUNIDAD DE PREGUNTARLE LO SIGUIENTE:

¿CUÁLES SERÁN LAS ESTRATEGIAS QUE SE IMPLEMENTARÁN PARA LLEGAR A LA META DE LA INSTALACIÓN DE BEBEDORES EN 40 MIL ESCUELAS, PUES SÓLO SE HA CUBIERTO EL 7 POR CIENTO DE ESTOS Y CÓMO SE ATENDERÁN PROBLEMAS DE HUMEDAD QUE EXISTEN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SEP

A LO QUE EL SECRETARIO NUÑO RESPONDIÓ:

EN EL TEMA DE LOS BEBEDEROS A FINAL DE ESTE AÑO SE TENDRÁ UNA LICITACIÓN PARA PODER LLEGAR A 11 MIL ESCUELAS, Y QUE CON LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA NO SÓLO SE PODRÁN INCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE BEBEDEROS -LO QUE PERMITIRÁ LLEGAR A LA META-

SINO QUE SE DESTINARÁN RECURSOS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE HUMEDAD Y DEMÁS DESPERFECTOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

3. COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

CORRESPONDE A ESTA COMISIÓN REVISAR A FONDO LAS LEYES Y DISPOSICIONES QUE RIGEN LA VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON EL FIN DE DETERMINAR REFORMAS LEGISLATIVAS QUE COADYUVEN AL PLENO RECONOCIMIENTO Y EFECTIVO EJERCICIO DE SUS DERECHOS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 Y EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (DOF 15-12-2015).

LAS LENGUAS INDÍGENAS QUE SE RECONOZCAN EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LEY Y EL ESPAÑOL SON LENGUAS NACIONALES POR SU ORIGEN HISTÓRICO Y TENDRÁN LA MISMA VALIDEZ, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS HUMANOS A LA NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3, 11 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (DOF 15-12-2015).

LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS FEDERALES Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, GARANTIZARÁN QUE LA POBLACIÓN INDÍGENA TENGA ACCESO A LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA, BILINGÜE E INTERCULTURAL, Y ADOPTARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EN EL SISTEMA EDUCATIVO SE ASEGURE EL RESPETO A LA DIGNIDAD E IDENTIDAD DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO A LA PRÁCTICA Y USO DE SU LENGUA INDÍGENA. ASIMISMO, EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR, SE FOMENTARÁ LA INTERCULTURALIDAD, EL MULTILINGÜISMO Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVAS ANALIZADAS Y VOTADAS EN LA COMISIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (DOF 07-04-2016).

INCLUIR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, RESPETO, IGUALDAD, EQUIDAD Y OPORTUNIDADES PLENAS PARA LAS MUJERES INDÍGENAS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS EN LA COMISIÓN

UNA REUNIÓN DE SUMA IMPORTANCIA PARA TRATAR EL TEMA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS FUE LA QUE SE TUVO CON LA TITULAR DE LA CDI, C.P. NUBIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

14-OCT-2015

PRESENTÉ EL POSICIONAMIENTO DEL PVEM A FAVOR DEL DICTAMEN QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. CUYO OBJETIVO ES ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO FISCAL EN CUANTO AL COBRO O EXENCIÓN DE PAGO DE DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

27-OCT-2015

PRESENTÉ LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE MODIFICAN LOS ARTS. 192-D, 224 Y 282, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. CON LA FINALIDAD DE EXCENTAR A LOS ACUACULTORES DEL PAGO DE CONCESIÓN POR EL USO DE AGUA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

01-MAR-2016

PRESENTÉ EL **POSICIONAMIENTO DEL PVEM A FAVOR** DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL A QUE FORMULE EL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PARA FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA LOGRAR DISMINUIR EL ESTRÉS LABORAL DE LOS TRABAJADORES. TODA VEZ QUE DE ACUERDO AL IMSS, MÉXICO OCUPA EL 1er: LUGAR GLOBAL CON EL 75% DEL TOTAL DE LOS TRABAJADORES QUE PADECEN ESTRÉS LABORAL. DE ACUERDO A LA OMS, EL 25% DE LOS INFARTOS REGISTRADOS EN MÉXICO SE DEBEN AL ESTRÉS LABORAL.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

03-MAR-2016

PRESENTÉ LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE SE DECLARE EL 20 DE MARZO, DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DEL INTERNACIONALISTA MEXICANO. ELLO EN HONOR AL EMBAJADOR EMÉRITO ALFONSO GARCÍA ROBLES, NACIDO EN ZAMORA, MICHOACÁN, EL 20 DE MARZO DE 1911, ILUSTRE DIPLOMÁTICO FUE EMBAJADOR DE MÉXICO EN BRASIL, SUBSECRETARIO Y POSTERIORMENTE SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL PERIODO 1975-1976.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

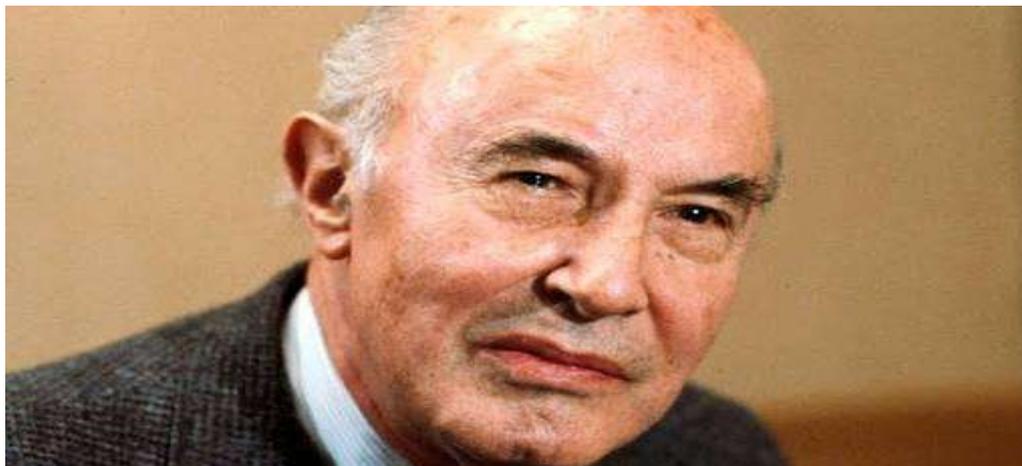


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

ALFONSO GARCÍA ROBLES

FUNCIONARIO DE ALTO NIVEL EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REDACTAR EL TRATADO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA, MEJOR CONOCIDO COMO EL TRATADO DE TLAHELCO. POR ESTA LABOR, Y POR SU CONTINUA APORTACIÓN DENTRO DEL COMITÉ DE DESARME DE LAS NACIONES UNIDAS, EL COMITÉ NOBEL DEL PARLAMENTO NORUEGO LE OTORGÓ, JUNTO A LA DIPLOMÁTICA Y ESCRITORA SUECA ALVA REIMER MYRDAL, EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ EN OCTUBRE DE 1982. SIENDO ÉL, UNO DE LOS TRES ILUSTRES COMPATRIOTAS QUE HASTA AHORA HAN RECIBIDO EL PRESTIGIOSO PREMIO NOBEL, EN SUS DISTINTAS CATEGORÍAS.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

14-ABR-2016

PRESENTÉ EL **POSICIONAMIENTO DEL PVEM A FAVOR** DE 3 DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: 1.- PARA FRENAR EL TRÁFICO DE MARFIL 2.- PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL COMBATE AL CAMBIO CLIMÁTICO, INCORPORANDO VARIOS CONTENIDOS AMBIENTALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA; ASÍ COMO LA FORMACIÓN CULTURAL DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD 3.- PROTECCIÓN DE ESPECIES MARINAS CUYA SITUACIÓN DE EXTINCIÓN ES ALARMANTE.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

INICIATIVA EN FAVOR DE LOS ACUACULTORES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA ES AL IGUAL QUE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS, UNA ACTIVIDAD QUE GENERA ALIMENTOS DE ALTA CALIDAD NUTRICIONAL, INDISPENSABLES PARA MEJORAR LA NUTRICIÓN Y POR ENDE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXICANOS.

EL PAGO DE DERECHOS, ASOCIADO A LA CONCESIÓN DEL AGUA POR SU APROVECHAMIENTO, CONSTITUYE UN OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD QUE ACTUALMENTE PUEDE LLEGAR A MÁS DE \$800,000.00 Y QUE LOS EXPERTOS DE LA FAO RECONOCEN COMO LA ALTERNATIVA DEL FUTURO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES ALIMENTICIAS DE LA POBLACIÓN.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

INICIATIVA EN FAVOR DE LOS ACUACULTORES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ESTA PROBLEMÁTICA HA SIDO PLANTEADA EN TODOS LOS FOROS DEL PAÍS EN DONDE PARTICIPAN LOS ACUACULTORES, SIENDO UNA INQUIETUD QUE HA SIDO ABORDADA POR DIPUTADOS, SENADORES, FUNCIONARIOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO DESDE HACE MÁS DE 10 AÑOS.

PREVIO A MI LLEGADA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN TUVE VARIAS REUNIONES CON LOS ACUACULTORES DEL DISTRITO QUE REPRESENTO, Y FUERON MUY ENFÁTICOS EN SOLICITARME EXPUSIERA ANTE LA MÁXIMA TRIBUNA DEL PAÍS DICHA PROBLEMÁTICA, PERO PRINCIPALMENTE PRESENTARA UNA INICIATIVA DE SOLUCIÓN A LA MISMA.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

INICIATIVA EN FAVOR DE LOS ACUACULTORES

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 192-D, 224 Y 282 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS”

BENEFICIOS DE LA INICIATIVA

- CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LO QUE GENERARÁ EMPLEO Y ARRAIGO DE LA POBLACIÓN.
- ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES QUE DICTAN LA NECESIDAD DE “AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, EL INGRESO DE LOS CAMPESINOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES”; PRINCIPAL OBJETIVO DE LA **CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE.**



INICIATIVA EN FAVOR DE LOS ACUACULTORES

BENEFICIOS DE LA INICIATIVA

• CUMPLIMIENTO AL **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA** QUE SEÑALA:

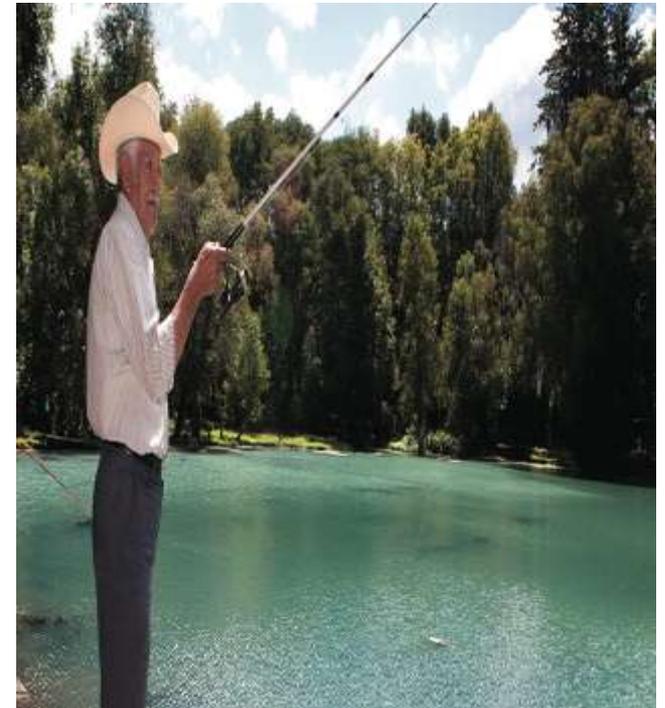
EN EL **OBJETIVO 4.10:**

“CONSTRUIR UN SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PRODUCTIVO QUE GARANTICE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PAÍS.

Y EN LA **ESTRATEGIA 4.10.4:**

“IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAÍS A TRAVÉS DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN LAS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS, AGRÍCOLA Y PECUARIA”.

LÍNEA DE ACCIÓN: *“IMPULSAR PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLA, PECUARIA, PESQUERA Y ACUÍCOLA”.*



INICIATIVA EN FAVOR DE LOS ACUACULTORES

BENEFICIOS DE LA INICIATIVA

•POR OTRA PARTE SE ESTARÁ FOMENTANDO LA REGULARIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE TODO EL PAÍS Y CON ESTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY CON EL CONSECUENTE FOMENTO AL ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO.



ESTATUS DE LA INICIATIVA

FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN DONDE AÚN SE ENCUENTRA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DICTAMINACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

III. PRINCIPALES GESTIONES

EL TRABAJO EN EQUIPO ES GARANTÍA DE BUENOS RESULTADOS. HOY, GRACIAS AL TRABAJO QUE DE MANERA CONJUNTA REALIZAMOS LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS FEDERALES DEL ESTADO DE HIDALGO, JUNTO CON EL GOBERNADOR EN TURNO, LIC. JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUÍZ, Y HACIENDO LO PROPIO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, HEMOS LOGRADO UN PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 **HISTÓRICO**. EL CUAL CONTRIBUIRÁ A LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DE TODOS LOS HIDALGUENSES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIÓN DEL PEF 2016 PARA EL ESTADO DE HIDALGO

DE ACUERDO AL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (CEFP), EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO 2016 PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **\$12,793.7** MILLONES DE PESOS EN PARTICIPACIONES FEDERALES – **RAMO 28.**
- **\$20,210.2** MILLONES DE PESOS EN APORTACIONES FEDERALES – **RAMO 33.**
- **\$5,573.1** MILLONES DE PESOS EN PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS – **RAMO 23.**
- **\$3,981,890,051** RECURSOS FEDERALES DISTRIBUIDOS PARA LOS SECTORES: EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- **\$22,414,957,509** CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- **\$2,561,411,661** ASIGNACIONES POR DELEGACIONES FEDERALES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES

•MODERNIZACIÓN DEL CAMINO FERRERÍA DE APULCO, MPIO. DE METEPEC - SAN PEDRO VAQUERÍAS - **\$20,550,000.**

•MODERNIZACIÓN DEL CAMINO HUEHUETLA-SAN LORENZO ACHIOTEPEC - **\$23,270,000.**

•MODERNIZACIÓN DEL CAMINO A LA MESA, MPIO. DE ACAXOCHITLÁN, DESDE EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA FEDERAL PACHUCA-TUXPAN - **\$9,600,000.**

•MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO A LA CUMBRE DE MURIDORES, MPIO. DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC - **\$11,698,931.01.**





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIÓN DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

•CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA PACHUCA AL LÍMITE DEL ESTADO DE PUEBLA, DEL Km. 56 AL Km. 71.5. - **\$14,000,000.**

•CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO DEL Km. 23 AL Km. 31 Y DEL Km. 36 AL Km. 39 - **\$21,000,000.**



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

GESTIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

•AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN SAN PABLO EL GRANDE, MPIO. DE TENANGO DE DORIA – **\$12,542,212.05.**

•AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN SANTIAGO TEPEPA (BARRIO PAREDONES), MPIO. DE ACAXOCHITLÁN - **\$5,689,901.52.**





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE

•CONSTRUCCIÓN
DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE
EN ACUAUTLA,
MPIO. DE
HUEHUETLA –
\$3,825,803.33.

•CONSTRUCCIÓN
DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE
EN EL XOÑÉ,
MPIO. DE
HUEHUETLA -
\$1,878,230.92.



GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES

•PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE PRINCIPAL, 1a. ETAPA, EN EL LINDERO, MPIO. DE ACAXOCHITLÁN - **\$1,384,600.00.**

•PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AV. "REVOLUCIÓN MEXICANA" EN SAN PEDRO TLACHICHILCO, MPIO. DE ACAXOCHITLÁN – **\$1,582,400.00.**

•PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PRINCIPAL EN BARRIO OYAMEL, 1ª. ETAPA, EN SAN JOSÉ OCOTILLOS, MPIO. DE HUASCA DE OCAMPO - **\$989,000.00.**

•PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE ENTRADA A LA ESCUELA TELESECUNDARIA 501 DEL XOÑÉ, MPIO. DE HUEHUETLA - **\$395,600.00.**



GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ACCESO AL COBAEH 1a. ETAPA, COL. STA. MARÍA EL CHICO, MPIO. DE TULANCINGO DE BRAVO - **\$1,661,520.00.**



- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DEL C.R. HUAJOMULCO - E.C. TULANCINGO-PACHUCA, 1a. ETAPA, MPIO. DE TULANCINGO DE BRAVO- **\$1,978,000.00.**



- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE EN COL. MAGISTERIO 1, MPIO. DE TULANCINGO DE BRAVO- **\$2,262,261.60.00**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES

- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE "LA HUERTA" EN LA COL. INDUSTRIAL, MPIO. DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC - **-\$395,600.00.**

- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE ACCESO A LA CLÍNICA EN SAN NANDRÉS, MPIO. DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC - **-\$593,400.00.**



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES

•PAVIMENTACIÓN
HIDRÁULICA DE CALLE
"GUADALUPE" EN LA
COL. EL PORVENIR,
MPIO. DE TENANGO
DE DORIA-
\$459,885.00.



•PAVIMENTACIÓN
HIDRÁULICA DE CALLE
"BENITO JUÁREZ" EN
SAN NICOLÁS, MPIO.
DE TENANGO DE
DORIA - **\$529,115.00**



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIÓN DE TECHUMBRES

•CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO 1a. ETAPA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 1 "BENITO JUÁREZ", MPIO. DE TULANCINGO DE BRAVO – **\$1,305,480.00.**



•CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN CANTARRANAS, MPIO. DE HUEHUETLA - **\$1,058,941.67.**



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

GESTIONES VARIAS

- CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES, ESCALINATAS Y MURO DE CONTENCIÓN EN COL. LOS MANGOS, BARRIO AZTLÁN, MPIO. DE HUEHUETLA – **\$593,400.00.**
- AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TEJOCOTAL, MPIO. DE ACAXOCHITLÁN – **\$491,306.00.**
- AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SANTA ANA HUEYTLALPAN-Bo. LA PALMA-TECOCUILCO-ATLALPAN-SAN FELIPE, MPIO. DE TULANCINGO DE BRAVO – **\$1,829,135.00.**
- ESTUDIO Y PROYECTO PARA EL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, REGIÓN TULANCINGO – **\$1,068,244.00.**
- PRIMERA ETAPA DEL ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE STA. MARÍA TEMAXCALAPA-CERRO CHIQUITO-SAN JOSÉ DEL VALLE-SAN FRANCISCO LA LAGUNA-SAN JOSÉ DEL VALLE-LA PALIZADA-EL PROGRESO-EL OCOTAL, MPIO. DE TENANGO DE DORIA Y HUEHUIETLA - **\$866,018.08.**
- 123 ESTUFAS ECOLÓGICAS** PARA LA LOCALIDAD DE CHIMALAPA, MPIO. DE ACAXOCHITLÁN.

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com

GESTIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARA LA REGIÓN OTOMÍ-TEPEHUA

LAS CONDICIONES DE CARGA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA RED QUE ABASTECE A LA ZONA OTOMÍ-TEPEHUA SON PREOCUPANTES, LAS DESCARGAS ELÉCTRICAS SON CONSTANTES Y DURADERAS DEBIDO A LA TOPOGRAFÍA DE LA REGIÓN; ELLO AFECTA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS QUE SIN PODER HACER ALGO VEN COMO SE QUEMAN SUS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, AUNADO A ESO LAS ESCUELAS Y UNIDADES DE SALUD VEN AFECTADAS SUS ACTIVIDADES.

TODO LO ANTERIOR ME HA LLEVADO A INICIAR LAS GESTIONES PARA QUE EN LA REGIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, SE ESTABLEZCA UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA QUE RESUELVAN LA PROBLEMÁTICA.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

IV. APOYOS VARIOS

- **APOYOS ASISTENCIALES .-**
ANDADERAS, BASTONES ,
SILLAS DE RUEDAS,
COBIJAS, DESPENSAS.
- **APOYOS Y GESTIONES DE SALUD.-** CITAS MÉDICAS,
ESTUDIOS MÉDICOS,
MEDICAMENTOS,
SERVICIOS
ODONTOLÓGICOS.
- **APOYOS ECONÓMICOS.-**
PARA EVENTOS
CULTURALES,
DEPORTIVOS,
EDUCATIVOS Y SOCIALES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

IV. APOYOS VARIOS

- **APOYOS CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.-** CEMENTO, CALHIDRA, TUBOS DE CONCRETO, BLOCKS, LÁMINAS DE CARTÓN Y DE ZINC, PINTURA, LOSETA.
- **APOYO CON GESTIONES DE MAQUINARIA.-** PARA TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES, CALLES, EMPAREJAMIENTOS, SISTEMAS DE DRENAJE.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

V. MENSAJE

EL TRABAJO QUE SE GENERA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, Y LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS EN ESTOS TIEMPOS DE CONSTANTES CAMBIOS Y EXIGENCIAS, REQUIERE DE UNA ENTREGA COMPROMETIDA Y PERMANENTE; ES POR ELLO QUE GRAN PARTE DE MI TIEMPO LO HE DEDICADO A TAN IMPORTANTE ACTIVIDAD LEGISLATIVA, SIENDO ÉSTA LA PRINCIPAL FUNCIÓN DE UN DIPUTADO FEDERAL.

NO OBSTANTE, A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN UBICADAS EN LA CALLE DE RAYÓN, ENTRE FERNANDO SOTO Y CHURUBUSCO, COL., CENTRO, TULANCINGO DE BRAVO, HGO., TEL. 7757551614, ESTOY EN CONSTANTE CONTACTO CON LA POBLACIÓN DEL DISTRITO QUE REPRESENTO; EN DONDE JUNTO CON MI EQUIPO DE TRABAJO ATENDEMOS LAS PETICIONES QUE ME HACEN LLEGAR, LAS CUALES SON CANALIZADAS A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, DÁNDOLES PUNTUAL SEGUIMIENTO PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SEAN RESUELTAS DE MANERA FAVORABLE PARA LOS SOLICITANTES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

POR LO ANTERIOR, APROVECHO ESTE ESPACIO PARA EXTERNAR MI PROFUNDO AGRADECIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES QUE HAN TENIDO A BIEN ATENDER LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN QUE LES HE CANALIZADO.

EN EL TRABAJO LEGISLATIVO RECONOZCO Y AGRADEZCO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES DE HIDALGO, Y DE LAS DIFERENTES ENTIDADES FEDERATIVAS, POR SU COMPROMISO DE TRABAJAR JUNTOS POR MÉXICO.

SIN EMBARGO, SE REQUIERE REDOBLAR ESFUERZOS PARA SEGUIR IMPULSANDO A MI QUERIDO MÉXICO, Y EN LO PARTICULAR A MI QUERIDO ESTADO DE HIDALGO, POR EL SENDERO DE DESARROLLO DESEADO; RAZÓN POR LA CUAL REITERO MI COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA, INCONDICIONAL Y CON ÁNIMOS RENOVADOS, CON LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO TANTO DEL PAÍS COMO DE MI ESTADO, PRINCIPALMENTE CON EL GOBIERNO DE HIDALGO QUE HOY ATINADAMENTE ES REPRESENTADO POR EL LIC. OMAR FAYAD MENESES.



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado
DIPUTADO FEDERAL

HOY, A UN AÑO DE HABER INICIADO EL TRABAJO LEGISLATIVO EN LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUIERO EXPRESARLE A QUIENES DEPOSITARON SU CONFIANZA EN ESTE SERVIDOR, QUE HAGO PATENTE MI COMPROMISO DE TRABAJO ARDUO Y PERMANENTE NO SOLO A FAVOR DE ELLOS SINO DE TODOS LOS HIDALGUENSE Y DE TODOS LOS MEXICANOS, POR LO QUE ME SIGO REITERANDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

CON LOS ATENTOS SALUDOS DE SU AMIGO:

CESÁREO JORGE MÁRQUEZ ALVARADO



Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Cd. de México.
Edificio H, Nivel 3; Tel. 50.36.00.00 ext. 59095
jmarquezalvarado@hotmail.com